

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

347. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA (AFAL MELILLA) PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN DEL CENTRO DE DÍA DE ALZHEIMER 2026.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la firma del Convenio entre Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias (AFAL), habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2600082 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES Y SALUD PUBLICA

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número 2023000271

Fecha 23/03/2026

Entidad: ES-G2996241-2 (ASOC. FAMILIARES DE ALZHEIMER)

Fecha de formalización: 25/03/2026

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 26 de marzo de 2026,
El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública P.A.,
La Secretaria Técnica de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica y Turismo,
Gema Viñas del Castillo